



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

UAEM

RECTORÍA 2012-2018



08 FEB 2016

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
Piso 2, Torre Universitaria, 3 297033, coplade@uaem.mx



2012-2018

Oficio N°. SPD/080/2016

Asunto: Informes financieros
Cuernavaca, Mor., 28 de enero de 2016.

RECIBIDO

RECIBIÓ

HORA: 12:31

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGE SU
PRESENTE



Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al último informe que refleja el cierre de los siguientes fondos:

- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008 y 2009.
- Fondo para el Incremento de Matrícula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

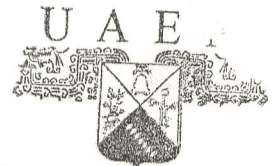
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



SDE 16:23

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
✓ Archivo

05 FEB 2016



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008 Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008

Trimestre 4

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Objetivo General: Incrementar la matrícula para atender la demanda en materia de educación superior en los diversos programas educativos que oferta la UAEM, asegurando de manera integral y armónica la formación intelectual, humana, ética, social y profesional de los estudiantes, asegurando así una educación de calidad.

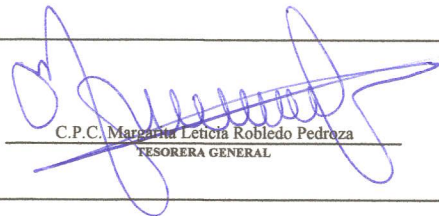
Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
6,897,266.00	6,897,266.00		13,794,532.00

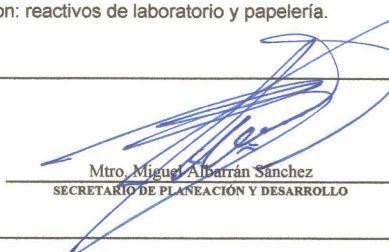
No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal			TOTAL	Monto reportado en 2014 Trimestres							Total ejercido en 2014
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015				
1	Ampliar la infraestructura, en proporción al incremento de matrícula, que garantice ambientes académico-administrativos de calidad que permitan brindar un apoyo integral al estudiante.	1.1.- Crear y fortalecer la infraestructura educativa de 11 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Ciencias, Humanidades, Comunicación Humana, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Ciencias Químicas, Campus Oriente y Campus Sur), en proporción con el incremento de matrícula, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	N/A	3,705,699.88	3,705,699.88	7,411,399.76	7,223,042.21	36,287.98	0.00	0.00	0.00	152,069.57	152,069.57	7,411,399.76	0.00	100.00

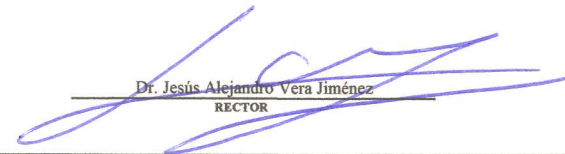
2	Equipar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	2.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas de 13 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Arquitectura, Medicina, Psicología, Farmacia, Artes y Campus Oriente), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	N/A	2,388,478.72	2,388,478.72	4,776,957.44	4,428,599.45	42,886.33	0.00	0.00	0.00	305,471.66	305,471.66	4,776,957.44	0.00	100.00
3	Adquirir los materiales necesarios para mejorar los espacios educativos de las unidades académicas.	3.1 Contar con materiales (papelería y consumibles) en 6 Unidades Académicas (Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana y Ciencias Biológicas), con el objetivo de apoyar las funciones académico-administrativas.	N/A	91,601.43	91,601.43	183,202.86	183,202.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,202.86	0.00	100.00
4	Pago CENEVAL	N/A	N/A	711,485.97	711,485.97	1,422,971.94	1,422,971.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,422,971.94	0.00	100.00
GRAN TOTAL				6,897,266.00	6,897,266.00	13,794,532.00	13,257,816.46	79,174.31	0.00	0.00	0.00	457,541.23	457,541.23	13,794,532.00	0.00	100.00

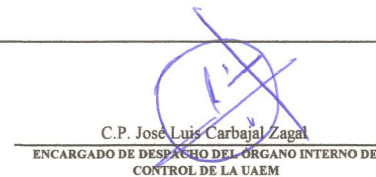
INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Al cierre de este fondo y como parte de los objetivos centrales del mismo, en relación al incremento de matrícula: los recursos permitieron mejorar la infraestructura física de 11 unidades académicas, lo anterior con la finalidad de generar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas. Las unidades académicas beneficiadas en el campus norte fueron: Contaduría, Administración e Informática, Ciencias, Humanidades, Comunicación Humana, Farmacia, Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Ciencias Químicas, Campus Sur (PE beneficiados fueron: Derecho, Contador Público y Administración), Campus Oriente (PE beneficiados fueron: Producción Vegetal, Fitosanidad, Contador Público, Administración, Economía, Relaciones Públicas y Sociología), Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación y Centro de Investigaciones Biológicas. Los espacios construidos fueron: almacén de reactivos y solventes, sanitarios, clínica de rehabilitación, cancha de usos múltiples, laboratorios, bibliotecas, aulas de docencia e infraestructura para la habilitación de voz y datos. Asimismo, se equiparon y acondicionaron los espacios educativos de 18 unidades académicas para atender a un mayor número de estudiantes en programas educativos de buena calidad, lo que facilitó el desarrollo de las actividades sustantivas. El mobiliario adquirido permitió equipar aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académicas de las Facultades de Contaduría, Administración e Informática, Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Arquitectura, Medicina, Psicología, Farmacia, Artes, Humanidades, Derecho, Campus Sur (PE beneficiados: Derecho, Contador Público y Administración), Campus Oriente (PE beneficiados: Producción Vegetal, Fitosanidad, Contador Público, Administración, Economía, Relaciones Públicas y Sociología), Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación y Centro de Investigaciones Biológicas. El equipo adquirido fue: equipo de cómputo, proyectores, pantallas, copiadoras, pizarrones, sillas, mesas, bancos, credenzas, anaqueles, aires acondicionados, ruteadores, microscopios, balanzas analíticas, parrillas de agitación y de calentamiento, planta de emergencia, vitrinas de corcho. De igual forma, se adquirieron los materiales necesarios para mejorar las actividades sustantivas de seis unidades académicas, favoreciendo el desarrollo de capacidades de los estudiantes. Las unidades académicas beneficiadas fueron: Farmacia, Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana y Ciencias Biológicas. Los materiales adquiridos fueron: reactivos de laboratorio y papelería.


C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL


Mtro. Miguel Albarán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR


C.P. José Luis Carbajal Zagala
ENCARGADO DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UAEM

Nota importante:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.